

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:31/08/2022

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120070001800	Ejecutivo Singular	CLAUDIA AMPARO PERDOMO	PIEDAD DANIELA CEROMECA	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS. - SEÑALAR para que tenga lugar la DILIGENCIA DE REMATE sobre el bien inmueble 3706333, que fue objeto de embargo, secuestro y avalúo por valor de \$290.154.919, dentro del presente proceso, FIJASE las 10:00 a.m. del 13/10/2022. EL LISTADO DE REMATE DEBERÁ SER PUBLICADO POR LA PARTE INTERESADA, en un periódico de amplia circulación en la localidad. -TÉNGASE EN CUENTA que la diligencia se realizará de manera virtual, utilizando el aplicativo MICROSOFT TEAMS. -Las posturas electrónicas siempre se realizarán a través de correo electrónico y deberán ser enviadas al correo institucional del despacho. -Las posturas electrónicas deberán enviarse de forma exclusiva a través de mensaje de correo a la cuenta electrónica institucional indicada en el numeral anterior. -OFICIAR al Juzgado 10 Labora del Circuito de Cali, para que se sirva allegar la liquidación actualizada del crédito dentro del proceso radicado bajo la partida 2011-787. Lo anterior, para los fines pertinentes.	11/08/2022		1
76001310300620170022800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LOMETAL S.A.S. C.I.	Auto decide sobre avalúo OBS. -OTÓRGUESE firmeza al avalúo del vehículo identificado con placa YAR 364, obrante a ID 06 y 07 del cuaderno principal del expediente digital. Ejecutoriada la providencia, vuélvase a despacho para resolver la solicitud de fijar fecha de remate en el presente asunto.	12/08/2022		1
76001310301220060021700	Ejecutivo con Título Hipotecario	LINA MARCELA VERGARA LOPEZ	DORIS RAMIREZ AGUDELO	Auto decide sobre auxiliares de la justicia OBS. - NOMBRAR como curador ad litem del cónyuge o compañero permanente, los herederos, el albacea con tenencia de bienes, o el curador de la herencia yacente, de la señora Doris Ramírez Agudelo (Q.D.E.P.) a los señores: RAMIRO ABELARDO QUIÑONES URBANO, LUIS JAIR POLANCO MORENO y a CARLOMAN RUIZ GOMEZ: La Secretaría enviará comunicaciones informádoles la designación y advirtiéndoles que el cargo es de obligatoria aceptación, de conformidad con lo previsto en el numeral 7° del artículo 48 del Código General del Proceso en concordancia con el inciso 1° del numeral 1° ibidem.	12/08/2022		1
76001310301220060021700	Ejecutivo con Título Hipotecario	LINA MARCELA VERGARA LOPEZ	DORIS RAMIREZ AGUDELO	Auto decide solicitud OBS. -PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, el informe presentado por el secuestre nombrado en el presente asunto, obrante a ID 23 del cuaderno principal del expediente digital, para lo que estimen pertinente.	12/08/2022		1
76001310301920190019900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SERVIAIRE DEL PACIFICO SAS	Auto decide sobre poderes OBS. -TÉNGASE al abogado JAVIER ALEJANDRO OSPINA SILVESTRE,	16/08/2022		1

				como apoderado judicial de la demandada Patricia Rivera Castaño, conforme a las facultades descritas en el poder arrimado al plenario. -CORRER TRASLADO a la parte actora y al Centro de Conciliación Fundafas de los escritos allegados por el apoderado de la demandada Patricia Rivera Castaño (ID 12 a 15), para que, en el término de la ejecutoria de la presente providencia, emitan los pronunciamientos que consideren pertinentes.			
76001310301920190019900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SERVIAIRE DEL PACIFICO SAS	Auto decide sobre liquidación OBS. -APROBAR la liquidación actualizada del crédito presentada por el demandante BANCOLOMBIA S.A, por valor de \$203.683.374 de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P, al 31 de mayo de 2022.	23/08/2022		1

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 31/08/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)